



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 421-2019-R-UNAS

Tingo María, 1 de julio de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:



El oficio 67-2019-DACC-UNAS, de fecha 7 de junio de 2019, presentado por el Director del Departamento Académico de Ciencias Contables, sobre pago de incentivo económico por realización de prácticas preprofesionales, registro N° 2078 SG.

CONSIDERANDO:

Que, por documento de visto, el Decano de la Facultad de Agronomía, solicita incentivo económico por realización de prácticas preprofesionales a favor de los estudiantes LISSETH DORIA ORNETA, realizadas del 2 al 31 de enero de 2019 en la Unidad de Patrimonio; del 4 de febrero al 4 de marzo de 2019, en la Unidad de Abastecimiento; del 5 de marzo al 1 de abril de 2019 en la Unidad de Contabilidad y del 2 de abril al 2 de mayo de 2019 en la Unidad de Tesorería; ROSARIO RAFAELA REATEGUI RODRIGUEZ del 9 de enero al 11 de febrero de 2019 en la Unidad de Abastecimiento; del 12 de febrero al 7 de marzo de 2019, e la Unidad de Patrimonio; del 8 de marzo al 8 de abril de 2019, en la Unidad de Contabilidad y del 9 de abril al 9 de mayo en la Unidad de Tesorería; SOLANGE VALERIA ORTGEGA DAVILA, del 14 de enero al 14 de febrero de 2019 en la Unidad de Contabilidad; del 15 de febrero al 15 de marzo de 2019 en la Unidad de Abastecimiento; del 18 de marzo al 16 de abril de 2019 en la Unidad de Patrimonio y del 17 de abril al 14 de mayo de 2019 en la Unidad de Tesorería; RENATO MARTIN RIOS ROJAS DEL 14 de enero al 14 de febrero de 2019; del 15 de febrero al 15 de marzo de 2019, en la Unidad de Patrimonio; del 18 de marzo al 15 de abril de 2019, en la Unidad de Contabilidad; del 16 de abril al 14 de mayo de 2019, en la Unidad de Tesorería; ANGELA PAOLA MORI BLAS, del 14 de enero al 14 de febrero de 2019, en la Unidad de Contabilidad; del 15 de febrero al 15 de marzo de 2019, en la Unidad de Abastecimiento; del 18 de marzo al 15 de abril de 2019 en la Unidad de Patrimonio; del 16 de abril al 14 de mayo de 2019 en la Unidad de Tesorería, conforme a los certificados N° 96, 97, 98, 94, 95-2019-URH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos, respectivamente;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". En ese orden de ideas, es menester atender el pago de la subvención correspondiente;

Contando con el informe 1059-2019-OP-DPP/UNAS, de la Dirección de Planificación y Presupuesto, certificación 983 en el SIAF; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR por única vez, el incentivo económico de S/.450.00 soles, por la realización de prácticas preprofesionales, a favor de los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables, con cargo a la FTE. FTO. RO, tarea 141.04.09, CONTABILIDAD, certificación N° 983 en el SIAF:

- LISSETH DORIA ORNETA, realizadas del 2 al 31 de enero de 2019 en la Unidad de Patrimonio; del 4 de febrero al 4 de marzo de 2019, en la Unidad de Abastecimiento; del 5 de marzo al 1 de abril de 2019 en la Unidad de Contabilidad y del 2 de abril al 2 de mayo de 2019 en la Unidad de Tesorería; conforme al certificado N° 96-2019-URH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos.
- ROSARIO RAFAELA REATEGUI RODRIGUEZ del 9 de enero al 11 de febrero de 2019 en la Unidad de Abastecimiento; del 12 de febrero al 7 de marzo de 2019, e la Unidad de Patrimonio; del 8 de marzo al 8 de abril de 2019, en la Unidad de Contabilidad y del 9 de abril al 9 de mayo en la Unidad de Tesorería; conforme al certificado N° 97-2019-URH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos.

RESOLUCIÓN N° 421-2019-R-UNAS

- SOLANGE VALERIA ORTGEGA DAVILA, del 14 de enero al 14 de febrero de 2019 en la Unidad de Contabilidad; del 15 de febrero al 15 de marzo de 2019 en la Unidad de Abastecimiento; del 18 de marzo al 16 de abril de 2019 en la Unidad de Patrimonio y del 17 de abril al 14 de mayo de 2019 en la Unidad de Tesorería; conforme al certificado N° 98-2019-URH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos.
- RENATO MARTIN RIOS ROJAS DEL 14 de enero al 14 de febrero de 2019; del 15 de febrero al 15 de marzo de 2019, en la Unidad de Patrimonio; del 18 de marzo al 15 de abril de 2019, en la Unidad de Contabilidad; del 16 de abril al 14 de mayo de 2019, en la Unidad de Tesorería; conforme al certificado N° 94-2019-URH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos.
- ANGELA PAOLA MORI BLAS, del 14 de enero al 14 de febrero de 2019, en la Unidad de Contabilidad; del 15 de febrero al 15 de marzo de 2019, en la Unidad de Abastecimiento; del 18 de marzo al 15 de abril de 2019 en la Unidad de Patrimonio; del 16 de abril al 14 de mayo de 2019 en la Unidad de Tesorería, conforme al certificado N° 95-2019-URH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos.

Regístrese y Comuníquese



JORGE RÍOS ALVARADO
RECTOR (E)



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

